

Memorando Nro. GADDMQ-DC-CVFA-2023-0113-M

Quito, D.M., 17 de julio de 2023

PARA: Sr. Ing. Santiago Antonio Andrade Piedra Naranjo
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN
INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

ASUNTO: Ejecución de contrato Consorcio GREENGLOBE

De mi consideración:

1. El artículo 227 de la Constitución de la República, prevé los principios de la administración pública, indicando que la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

2. El artículo 87 Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD, señala las atribuciones de los Concejales Metropolitanos, señalando en el literal l), la siguiente: “*l) Fiscalizar la gestión del alcalde o alcaldesa metropolitana del gobierno distrital metropolitano, de acuerdo con lo previsto en este Código;*”

3. En la Resolución C 074, sobre Desarrollo y Organización de la Sesiones y los Debates, el Ejercicio de la Facultad de Fiscalización, la Coordinación entre el Concejo y el Ejecutivo del Distrito Metropolitano de Quito y el Código de Ética de los Integrantes del Concejo Metropolitano (en adelante la Resolución C 074), precisa que la facultad fiscalizadora de las concejalas y concejales del Distrito Metropolitano de Quito, consiste en supervisión, control y vigilancia del cumplimiento de políticas públicas, planes programas, proyectos, objetivos y normas de manejo de recurso públicos y del cumplimiento de las reglas y procedimientos establecidos en las leyes y ordenanzas para la administración metropolitana.

4. Resaltando el servicio que presta la Empresa Pública que usted preside a la ciudad de Quito, es de vital importancia conocer cómo se brinda este, con el fin de asegurar un servicio de calidad que cumpla las expectativas de la ciudadanía a través del cumplimiento de su objeto social.

5. Es de conocimiento general, que con fecha 22 de septiembre de 2021, se celebró el Contrato No. EMGIRS-EP-GGE-CJU-2021-018, entre la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS-EP y el Consorcio GREENGLOBE, que tenía como objeto la prestación del servicio de tratamiento de lixiviados en el Relleno Sanitario del Distrito Metropolitano de Quito.

Memorando Nro. GADDMQ-DC-CVFA-2023-0113-M

Quito, D.M., 17 de julio de 2023

6. En mi calidad de Concejal del Distrito Metropolitano de Quito, investido de la potestad legal de fiscalización que me asiste, recurro cordialmente a Usted con el fin de conocer como se ha llevado a cabo la ejecución del Contrato No. EMGIRS-EP-GGE-CJU-2021-018, por lo tanto, solicito se sirva remitirme un informe en el cual se detalle lo siguiente:

- a) Copia certificada del Contrato No. EMGIRS-EP-GGE-CJU-2021-018, entre la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS-EP y el Consorcio GREENGLOBE;
- b) Detalle de pagos realizados al Consorcio GREENGLOBE, según las condiciones contractuales acordadas en el contrato en referencia, durante toda la ejecución del contrato;
- c) Multas cobradas, contingentes legales que se pudieran derivar de la ejecución del contrato.

7. En consideración a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 16 y del artículo 17 de la Resolución C 074, solicito muy comedidamente que la Institución que usted preside, remita a mi despacho un informe completo respecto los puntos señalados anteriormente. La información requerida solicito sea remitida al correo electrónico fidel.chamba@quito.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Fidel Angel Chamba Vozmediano
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL

Copia:

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Fidel Chamba Vozmediano
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-CVFA-2023-0113-M

Quito, D.M., 17 de julio de 2023

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: JONATHAN DANILO DE LA CRUZ JACOME	jc	DC-CVFA	2023-07-17	
Aprobado por: Fidel Angel Chamba Vozmediano	facv	DC-CVFA	2023-07-17	

